

Procesarán a Lilian Tintori, esposa de opositor venezolano

Por FABIOLA SÁNCHEZ y ARITZ PARRA

Associated Press, 2 de septiembre de 2017



CARACAS (AP) — A Lilian Tintori, esposa del dirigente opositor Leopoldo López, le fue abierto un proceso judicial luego que la policía venezolana le decomisara una

importante suma de dinero que llevaba en un automóvil propiedad de su familia, anunció el viernes la activista por los derechos humanos.

Tintori, quien está embarazada de su tercer hijo, dijo en un video que difundió en su cuenta de Twitter que, tras declarar en la policía judicial por el caso de los 200 millones de bolívares en efectivo (unos 61.500 dólares a la más baja de las tasas de cambio oficiales y 10.000 dólares a la tasa del mercado negro) que le incautaron esta semana, recibió una citación de un tribunal capitalino al que deberá acudir en condición de imputada. Fue citada para declarar el 5 de septiembre.

“Están haciendo de un caso personal un escándalo donde no lo hay. No es un delito tener dinero en efectivo”, dijo la activista, quien días atrás explicó que iba a emplear la suma incautada en la atención médica de su abuela de 100 años, que está hospitalizada hace días.

La citación del tribunal se da un día después de que el fiscal general nombrado por la Asamblea Constituyente, Tarek William Saab, anunciara la apertura de una investigación por el caso tras el decomiso.

Tintori tiene previsto viajar el fin de semana a Europa para sostener reuniones con el presidente francés Emmanuel Macron; la canciller de Alemania, Angela Merkel; la primera ministra británica Theresa May, y el presidente español Mariano Rajoy, indicaron a The Associated Press dos personas cercanas a la activista que hablaron a condición de guardar el anonimato porque temen represalias del gobierno.

López, quien pasó tres años detenido en una cárcel militar, recibió en julio una medida de arresto domiciliario mientras cumple su sentencia de casi 14 años. El dirigente opositor fue condenado en 2015 por promover unas protestas en la capital en las que fallecieron tres personas y varias decenas resultaron heridas.

Por otra parte, el Ministerio Público anunció en un comunicado que imputó a los vicepresidentes de operaciones interbancarias y de operaciones y servicios del Banco Occidental de Descuento, Junior Fructuoso Márquez Ramírez y Luis Antonio Llanero, respectivamente, por el delito de “distracción de recursos de una institución bancaria en provecho propio y de un tercero”.

Los dos altos ejecutivos son señalados de presuntamente permitir el ingreso y salida de altas sumas de dinero en efectivo. Un tribunal capitalino les prohibió salir del país y les ordenó presentarse cada 15 días ante esa instancia judicial.

La Fiscalía indicó que el caso está vinculado a una incautación de una fuerte cantidad de dinero que realizó la policía judicial el 30 de agosto.

Aritz Parra reportó desde Madrid

El periodista Joshua Goodman de The Associated Press contribuyó para esta nota desde Bogotá

EDITORES: REPITE de ciclo anterior con aclaración sobre tasas de cambio: los 200 millones de bolívares incautados equivale a unos 61.500 dólares a la más baja de las tres tasas de cambio oficiales y a 10.000 dólares a la tasa del mercado negro